

Ministro de Relaciones Exteriores

Montevideo, 1° de junio de 2022

Sres. Libertad Sanitaria Uruguay

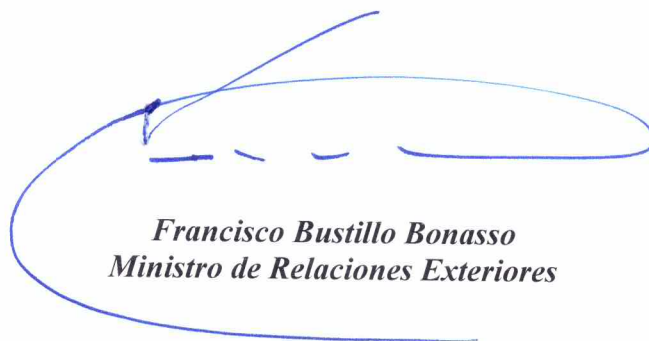
Presente

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes en referencia a su solicitud de acceso a la información sobre la exportación de sangre Humana a Israel entre 2002 y 2004 según archivo de la página web de Presidencia.

Realizadas las consultas respectivas con los servicios pertinentes de la Cancillería se comunica que no obra información relacionada con la temática de su solicitud en esta Secretaría de Estado, por lo que de conformidad a lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 18.381 (17/10/2008) la información solicitada resulta inexistente.

Hago propicia la oportunidad para saludarles con las seguridades de mi consideración.



Francisco Bustillo Bonasso
Ministro de Relaciones Exteriores